

Todas las universidades menos la UPV avalan que se exija paridad en las ayudas - Levante - 11/05/2017

Todas las universidades menos la UPV avalan que se exija paridad en las ayudas

► València y Alicante valoran el esfuerzo en igualdad del Consell y la Politécnica dice que primero son los méritos

JULIA RUIZ VALÈNCIA

■ La Conselleria de Educación y, en concreto, la Dirección General de Universidades que dirige Josefina Bueno, ha levantado muchas ampollas con su decisión de aplicar la norma de género en la convocatoria de ayudas para la promoción de eventos científicos, una decisión que ha supuesto, tal como informó ayer **Levante-EMV**, que cerca de un centenar de proyectos se queden fuera por no cumplir el requisito de una presencia equilibrada de hombres y mujeres.

Ahora bien, Bueno ha encontrado aliento en el grueso de las universidades públicas que, en términos generales, avalan que las políticas de igualdad de género tengan su reflejo en las convocatorias de subvenciones. Tanto la Universitat de València como los centros de Alicante, aunque con matices, consideraron positiva las cláusulas sobre género. Sólo se desmarcó la Universitat Politècnica de Valencia (UPV) cuya posición es que «lo primero son los méritos» y a igualdad de méritos es cuando debe favorecerse al colectivo discriminado.

Desde la UV la directora de Igualdad, Amparo Mañes, sostuvo ayer, en declaraciones a **Levante-EMV**, que es incuestionable que las cuotas han permitido avanzar en la igualdad al abrir espacios para las mujeres donde antes no era posible. La convocatoria de Educación, indicó, «es una apuesta decidida por la igualdad de género». Eso sí, Mañes cuestionó la interpretación de la conselleria al entender que si está pensada para favorecer la presencia de mujeres en ámbitos masculinizados como es el científico no puede acabar perjudicándola. Cabe recordar que hay proyectos rechazados porque había mayoría de mujeres. En este sentido, abogó por una interpretación no restrictiva cuando los proyectos tengan



Amparo Mañes.



Josefina Bueno.

Educación defiende su norma y el apoyo a las mujeres científicas

► Educación defendió ayer su orden de ayudas y subrayó que el objetivo es difundir el conocimiento de forma equilibrada desde el punto de vista del género, así como impulsar la difusión del conocimiento por parte de las mujeres científicas. Por otro lado, el departamento que dirige Marzà indicó que la exigencia de equilibrio en las convocatorias de ayudas está referida al comité científico, el organizador y la composición de puentes de cada jornada presentada y recordó que el equilibrio está recogido en la ley de Igualdad de 2007 en el

que se establece un equilibrio de al menos 40/60. «Es exactamente lo mismo que hacen las universidades a la hora de establecer los tribunales de oposiciones». Añadieron que el equilibrio se aplica a hombres y mujeres porque se busca la máxima igualdad en la participación de estos congresos. Con todo, las mismas fuentes precisaron que sobre todo, el incumplimiento en el centenar de proyectos se ha dado por la sobrerrepresentación masculina. Insistieron en que hay un plazo de diez días para alegaciones. J.R. VALÈNCIA

más mujeres. La clave es que la acción positiva se legitima por la existencia de una discriminación previa.

Desde la Universitat de Alacant, la Vicerrectora de Responsabilidad Social, Inclusión e Igualdad, María José Rodríguez, se sumó a la defensa de la DG de Universidades y celebró las cláusulas de género en las ayudas y subrayó que en 2017, la ley de igualdad cumple diez años con una aplicación muy lenta.

«Hay evidencia científica de que los grupos de investigación diversos mejoran el rendimiento y el conocimiento porque evitan los sesgos de género», indicó Rodríguez y dio ejemplos de cómo el «androcentrismo» en la ciencia ha invisibilizado a las mujeres y sus problemas. «El Siri de los primeros smartphones no identificaban la voz de las mujeres porque a nadie se le ocurrió y la viagra de mujeres no ha sido testada por ellas», explicó, a modo de ejemplo.

Rodríguez valoró el esfuerzo que se ha hecho en varios proyectos para incluir mujeres en ámbitos tan masculinizados como las ciencias de la computación. «La presencia de mujeres es básica para evitar las falacias en investigación y el avance es espectacular cuando se las incluye», insistió.

Desde la Miguel Hernández de Elx, la vicerrectora de Cultura e Igualdad, Tatiana Sentamans, valoró el esfuerzo de la conselleria por incrementar la presencia de mujeres, si bien cuestionó la fórmula escogida ya que la consecuencia ha sido la exclusión de proyectos. «Hay que valorar el esfuerzo, pero quizás reflexionar sobre la fórmula para evitar la exclusión, sobre todo, en los casos en los que se han perjudicado propuestas con predominio femenino», indicó. Por su parte, desde la UJI de Castelló no hubo a lo largo del día de ayer pronunciamiento oficial.